ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	436929				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CD N° 03/2023 "ADQUISICIÓN DE BIDONES DE AGUA MINERAL"				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Educación y Ciencias / Programa de Evaluacion Estandarizadas de Desempeño a Estudiantes en Areas Curriculares A Nivel Pais E Instalar el Instituto De Evaluacion Eduactiva Del Paraguay				
FECHA DE APERTURA	7-Noviembre-2023	**HORA APERTURA**	09:20	**HORA FIN**	09:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	GRAL. DÍAZ ESQ. HERNANDARIAS, EDIF. NATURA - 3° PISO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	KARINA PALMA				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	DIANA BRITEZ GUSTAVO ESCOBAR				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**6650295-0**	**CARLOS LUIS GONZALEZ FERREIRA**	**carlin.contrataciones2022@gmail.com**
2	**80020681-9**	**SOME S.A.C.I.A**	**agua_cimes@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

Lic. Karina Palma
Jefa Interina
Dpto. de Gestión de Adquisiciones
CAC/UEPP/MEC

Gustavo
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
UEPP/UOC/MEC

Lic. Diana Báez
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
UEPP/UOC/MEC

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CARLOS LUIS GONZALEZ FERREIRA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.462.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SOME S.A.C.I.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.596.160 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CARLOS LUIS GONZALEZ FERREIRA	7	1772093	NO
SOME S.A.C.I.A	23	1769391	NO

Observación a la oferta: 6650295-0 - CARLOS LUIS GONZALEZ FERREIRA

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa CG Construcciones no presenta certificado de origen, y la empresa SOME SACIA si posee dicho certificado.	80020681-9 - SOME S.A.C.I.A	ALICIA ELENA INSFRAN	2023-11-07 09:36:44

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

Lic. Karina Palma
Jefa Interina
Dpto. de Gestión de Adquisiciones
CAC/UEPP/MEC

Lic. Duma Báez
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
UEPP/UOC/MEC

Gustavo Cubar
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
UEPP/UOC/MEC

DECLARACIÓN JURADA

Referencia: CD N° 03/2023 "Adquisición de bidones de agua mineral" ID 436929

Teniendo en cuenta que, a la fecha y hora de entrega de ofertas, han presentado ofertas dos firmas interesadas para el proceso de referencia, y conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 483/2021, que en su Art. 4 EXCEPCIÓN Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando:

a. Justifiquen las razones técnicas que determinan que únicamente un oferente podría satisfacer el objeto del llamado y el interés público comprometido.

b. Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.

Al respecto, es importante mencionar que, en fecha 31 de octubre del corriente se ha realizado la prórroga del proceso conforme a lo establecido en la normativa arriba mencionada, y, en la segunda fecha fijada para la apertura de ofertas no se ha podido completar la cantidad de ofertas establecida para los procesos realizados por Contratación Directa.

En ese sentido, considerando la Resolución DNCP N° 3057/2023 "Por la cual se establecen los plazos máximos para la comunicación de llamados, adjudicaciones y contratos que afecten a los procesos que comprometan el PGN 2023", y teniendo en cuenta que la fecha límite para comunicar adjudicaciones es el 23 de noviembre del corriente, se procedió a realizar la apertura con la cantidad de ofertas presentadas.

Rosana Marcoré
Directora

Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones - UEPP – Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura. Tel. N° (595 - 21) 452.380/2. Correo: uoc.uepp@mec.gov.py